

## Lejanas tragedias

### Augusto César Sandino, asesinado

Por GIL DE MONFORTE

Claro que la noticia de que Sandino ha sido asesinado no es de las que podían ocultarse. Se ha dado llanamente, con pocas explicaciones, y en paz. El lector comprenderá la razón de que así sea, puesto que viene al pelo aquel tópico del "lacionismo del cable". ¡Bendito lacionismo que se presta tan primorosamente a presentar "la verdad a medias", que es la más hábil forma de hacer correr la mentira a caño libre.

Ya lo sabe el lector. Algunos individuos de la Guardia Nacional nicaragüense, exaltados por el "espíritu del Cuerpo", al que, por lo visto, dicen, se cree, parece ser que Sandino había ofendido, le alojaron unas balas en el suyo. Y en el de su hermano y lugarteniente, que si no había ofendido a la Guardia Nacional, que se sepa, era el brazo derecho del caudillo. ¡Es natural!

Y dentro de pocos días "no se hablará más de los hermanos Sandino". Ahora mismo ya hay quien respira de gozo, sólo al pensar que "nunca, jamás, en toda la eternidad", podrán volver a narrarse sus nuevos heroísmos.

Sandino descansa en paz. ¡Ya lo creo! Pero más en paz descansan los oligarcas de su país, los traidores a su patria que, desde las cimas del Poder, la malvendieron al extranjero. Mucho más en paz descansan el tiburón insaciable del imperialismo yanqui, que está devorando a trozos, desde hace bastantes años, toda la América hispana.

¡Si conocieras, lector, aquellas tierras!

Una población mezclada de blancos, negros e indios, colocada en medio de una naturaleza que da el sustento sin obligar a ganarlos con el trabajo constante, es una población frívola, ingenua y primitiva. En parte, en una parte que varía entre límites muy variados, sabe leer y escribir. Pero no sabe nada más. Y es imposible olvidar aquella frase de D. Emilia Pardo Bazán, de que "el pueblo no sabe nunca leer ni escribir, aunque lo aprenda".

La vida es, en las selvas y poblaciones nicaragüenses, a orilla de sus bellos ríos, y de sus inmensos lagos, propicia a la indolencia y al ensueño. Se come, se viste, y se procrea de cualquier modo. El caso es vivir, la vida individualista y auténticamente libre. Se tienen, además, todas las mujeres que se desea, porque la naturaleza humana es una eclosión de instintos generadores, a poco que ayude el sol, la libertad y el alimento.

Allá en la capital existen unos señores muy cultos, muy distinguidos, muy "caballeros", que han estudiado en Londres, en Nueva York y París. Son, el presidente de la República, los ministros, los senadores, los diputados, los grandes negociantes, los amos de los periódicos. Están casados o emparentados espiritual, carnal o económicamente con gentes extranjeras. Pero son nicaragüenses, porque han nacido en el país. Y son los más instruidos. Y los más ricos. Y, claro está, los que mandan. Su autoridad es mucho más llevadera, por cuanto no llega nunca a las selvas ubérrimas y frondosas, ni a los ríos cantarines atiborrados de pesca, ni a los lagos azules y profundos. Su poder se siente apenas; mejor dicho, no se siente.

En la selva lo que se siente mejor es el canto de los pájaros, los guacamayos, los periquitos, los cardenales, las garzas y las cotornas. Y basta.

El buen nativo selvícola o provinciano que vive placidamente su existencia, que cuida de sus gallinas y de sus puercos, y se concreta a mirar crecer los plátanos y los hijos, en tanto no se sublevar por ambiciones políticas insensatas, mientras permanezca en paz, no tiene por qué temer ni odiar a los señores de Managua. ¡Ellos dicen que mandan! Allá ellos.

Y los señores que residen en Managua y asumen, un poco teatralmente, en funciones de gala y en "Tedeums", la representación solemne de la "Patria", son, justamente, los menos nicaragüenses del territorio.

Viven de espaldas a su naturaleza exuberante; no conocen el canto de los pájaros indígenas, ni la delicia del retroceso edénico, ni el placer de pescar en las piraguas, que, porque suelen volcarse fácilmente, hermanan la alegría de la navegación con la del baño; ni las cálidas miradas de las indias, que son al par propicias e inocentes.

No. De eso no saben nada. Pero sí saben decir al forastero en sus parodias de tertulias exóticas y en sus "tés de las cinco": "Nuestro país es muy pintoresco, porque se encuentra sin civilizar." Y, claro, por eso mismo, lo venden.

Negocios. Negocios. Negocios. Los negocios son la industria, el comercio, la civilización. Aquí viene de perlas la appología del automóvil y del aeroplano; de la radio y el gramófono; de los vestidos "decentes" y de la casa confortable con "water closs" y cuarto de baño. Y para conseguir elevar en esa forma el nivel de vida del pueblo, "hasta ahora inculto y primitivo", hay que explotar las riquezas naturales; asolar y eliminar las selvas vírgenes; convertir todos los árboles en maderas comerciales; vender también las aves o comérselas; "beneficiar" la pesca de los ríos, metódica e intensivamente, puesto que son tan fértiles, que hasta consentirán la dinamita. Industrializar los lagos, acometiendo la construcción de los yanquis, y que, por necesidad,

lo tendrán que pagarlo bien. Y así, cuando sus aguas se ensucien de petróleo y de excremento cosmopolita, surgirán en las márgenes montañas de carbón, guarniciones y factorías, en donde se pagarán buenos jornales en forma tal, que el nativo, ganado por el alcohol y los acordeos del "jazz-band", y quien sabe si también por la morfina, llegará a avergonzarse de los tiempos pasados y "selváticos".

Esta es, en general, la mentalidad de muchos de los señores que mandan en casi todos los países de Hispanoamérica. Demasiado indios para ser civilizados. Demasiado civilizados, ¡por desgracia!, para ser indios honrados, heroicos y patriotas, como el ciclópeo Sandino.

En una clase social que ha padecido, un poco paludamente, el deslumbramiento extraño, con toda su escuela de servicios, y no ha gozado jamás de los auténticos encantos y placeres de la patria nativa, no tiene nada de extraño que entreguen al capitalismo exótico, mediante la comisión correspondiente, las inenarrables riquezas inexplotadas, cuya explotación en masa, realizada atropelladamente, con la fiebre del lucro y las finanzas, ha de civilizar y esclavizar a la esclavitud más trágica, ¡la esclavitud económica!, a los sencillos y casi edénicos compatriotas de Sandino, únicos que supieron sentir la exaltación patriótica hasta el extremo de teñir con su sangre las aguas de los arroyos, las lianas de las mangües y los picachos de las cumbres.

Paz y gloria a Sandino, émulo de Viriato y asesinado, como él, por los traidores.

(Prohibida la reproducción.)

## Club Ciclista Buralés

### La nueva directiva para 1934

Ayer tomaron posesión de sus nuevos cargos los elegidos en la junta general, celebrada el día 18 del corriente quedando constituida la Directiva en la forma siguiente:

Presidente, don. Florián Incián Leiva.

Vice-presidente, don. Gregorio González Ortiz.

Secretario, don. Arsenio Santamaría Aranzana.

Vicesecretario, don. Virgilio P. Cazaes.

Tesoroero, don. Lorenzo Cuesta Nebreda.

Contador, don. Domerciano Bueno Alonso.

Vocales, don. Justo del Río Velasco don. Juan José González Vega, don. José González García, y don. José Blanco Ullivarri.

Hablando con uno de los más destacados en la nueva Directiva, y poseedor del sentir de todos sus compañeros, me indica que pondrán todo su entusiasmo en hacer verdadero deporte, sin querer citar proyectos, pues quieren más llevarlos a cabo sin anuncio, y al final de su actuación, poder hacer un resumen que además de servir de orgullo para ellos, haya resultado fructífero para el deporte y engrandecimiento del Club Ciclista Buralés.

Lo único que me adelantó, fue que inmediatamente comenzarán a hacer las obras más necesarias y urgentes en el velódromo, con el fin de que el público que acude a él, y a quien ellos se deben, disponga de todas las comodidades para presenciar los festivales y pasar la tarde lo más agradable posible en tan delicioso sitio.

TUBULAR

Prueba V. el coñac Argudo

EN SEXTA PAGINA

ANUNCIOS DE ESPECTACULO



El ingenio salva al carpintero naufrago

## DIPUTACION PROVINCIAL

### Gestiones sobre la construcción del pantano del Arlanza en Retuerta

El importe de las expropiaciones de tierras para construcción del ferrocarril Madrid Burgos, asciende a 656.656 pesetas

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Val, Nebreda, Escibano, Villanueva, Blay y Fournier, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar la relación de los precios medios que constituyen los artículos de suministro facilitados por los Ayuntamientos a las tropas del ejército y guardia civil durante el mes de Enero.

Que por la Casa de la Moneda se haga la tirada de cédulas personales para el corriente ejercicio.

Quedó enterada de los oficios de las Diputaciones de Valladolid y Palencia, comunicando el acuerdo adoptado por dichas corporaciones, prestando su apoyo para la realización en conjunto del proyecto del pantano del Arlanza en Retuerta.

Hacer presente a la Diputación de Palencia que esta Comisión ya viene realizando gestiones para conseguir lo que en su carta interesa con relación al pago de atenciones de Primera enseñanza y que se la envíe copia de la solicitud que esta Corporación tiene cursada a la Superioridad con dicho objeto.

Quedar enterada, con sentimiento, del fallecimiento del peón caminero, Nicolás Rodríguez.

Que se una al expediente de su razón una carta de don Cayetano López, relacionada con la instalación en esta ciudad de una granja agropecuaria.

Se dió cuenta de la liquidación que remite el delegado de Hacienda, referente al importe de las expropiaciones de fincas ocupadas con motivo de la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos, importando 656.656,66 pesetas, y se acordó designar una comisión compuesta de los señores Ruera, Val, Fournier y Blay, para que se traslade a Madrid al objeto de practicar las gestiones procedentes.

Conceder la renuncia de 250 pesetas al practicante don Antonio Castañeda, por los servicios extraordinarios que presta en la sección de dementes del Hospital.

Considerar válidos los años de interinidad, prestados por el médico del Hospital provincial don José Luis Indán, para el derecho al disfrute de quinquenios.

Devolver la fianza al contratista de carreteras don Esteban Uzquiza Escobar, de Belorado.

Idem ídem al de carbones con destino a las necesidades de la Beneficencia, doña Celestina Portugal, de Merceyres.

Hacerse cargo de los dementes Julián Claudio Ortiz, de Villanueva de Teba, y Alonso Ortega Marín, de Retuerta.

Pasaron a ocupar el número correspondiente en el turno varios expedientes sobre admisiones en el Hospicio.

Aprobar varias cuentas y facturas.

La sesión extraordinaria convocada para las cuatro de la tarde, al objeto de nombrar secretario de la Corporación, fué suspendida por el señor gobernador como consecuencia de un recurso presentado por el concursante don Jesús Farfán.

## Instantánea política

### El embrollo de la crisis

Los periodistas esperaron a que el Presidente del Consejo les recibiera. Bien afiladas las puntas de los lápices, atento el oído a las palabras, las cuartillas habían de ser manchadas con las declaraciones sensacionales. En la calle, en el café, en la casa no se hablaba de otra cosa: crisis.

Y el presidente, don Alejandro Lerroux y García, sereno y majestático, dijo a los periodistas: el martes por la mañana Consejo de ministros; por la tarde, sesión en las Cortes. El miércoles, sesión. El jueves Consejo en Palacio y el viernes última sesión de Cortes de la semana parlamentaria.

Los periodistas quedaron atónitos. ¿Pero no era cierto que en esta semana habría crisis? ¿No era cierto que el ministro de la Gobernación y el de Obras Públicas y el de Hacienda, eran disidentes de la política general del Gobierno orientada a la derecha? ¿No se podrían restregar las manos de satisfacción los del frente único de izquierdas republicanas?

El presidente, mayestático solemne, dijo a los periodistas: Todas esas son palabrerías sin valor. Hemos venido a hacer una política sincera, patriótica y republicana, que ni excluye ni rechaza a nadie. El Gobierno sigue su camino. Ni derechos ni izquierdas. En el seno del Gobierno no hay tal distinción; como somos un Gobierno que viene a hacer obra nacional, requerimos en el Parlamento la asistencia de aquellas fuerzas que quieran prestarla para la realización de nuestra obra. No caben más Gobiernos que los minoritarios. Sin claudicaciones buscaré las coincidencias que juzgue necesarias. Si aun así nos derrotan, pues nos vamos y nosotros apoyaremos al Gobierno que nos suceda en las mismas condiciones en que lo hacen hoy con nosotros. Es decir, sin que haya en nuestra actuación claudicación alguna en aquellos puntos que reputamos fundamentales, sino buscando puntos que tengan semejanza con nuestros postulados. No habrá crisis parcial. Si algún ministro disintiera del sentir general del Gobierno, se le sustituiría y en paz.

Estas fueron las palabras del señor Lerroux. La noticia corrió por todas partes sembrando el espanto en los ministerios de Azaña. En sus cabezas, hechas a la victoria, no se concebían que pasen los días y aun los meses, sin que suene la hora apremiante de volver al mando.

No obstante, como el miércoles se reúne la minoría parlamentaria radical, es evidente que es un gran día político.

ALVAREZ DE LEON

## Tren especial fallero a Valencia

Ha regresado de Valencia el ingeniero jefe de Tráfico de la Compañía Santander-Mediterránea organizadora de tren especial fallero, después de dejar ultimados, en dicha capital, cuantos detalles precisa proyecto tan interesante, en orden a alojamientos, itinerarios, festivos, etc.

Reina gran entusiasmo, entre los valencianos, preparando las fiestas típicas falleras de San José, con corridas de toros a base de los diestros Barrera, Ortega, Bienvenido, etc., festivales de puros, «corregida de joies», que se celebrará en el cauce del Turia, con toda y bautizo a la antigua usanza; 117 fallas inscritas al concurso, a base de asuntos que con más fina ironía, mejor ejecución y de manera más moral, justifique los vicios y defectos actuales, sirviendo de humorística lección para el futuro; o las que de modo más artístico y con todo el decoro necesario, exalten cualquier tradición, costumbre o hecho glorioso de Valencia.

Por todas las autoridades y en especial, por el Fomento del Turismo Valenciano, se han dado las máximas facilidades para el mayor éxito de esta excursión castellanista, ofreciéndose en conculcionalmente a la Comisión organizadora.

Con tales antecedentes se ruega que cuantas personas se han interesado por este viaje, se inscriban en las oficinas de la Compañía S. M., Benito Gutiérrez, 3, antes del día primero del mes próximo, pues la entrega de billetes se hará por riguroso orden de inscripción, lamentando que por retraso en ello, queden sin disfrutar de esta excursión algunas personas, dado el número limitado de plazas, como consecuencia de la composición de tren.

En dicha oficina se facilitan datos sobre alojamientos, excursiones, etc. etc.

Precio del billete ida y vuelta, en clase única de segunda, 47 pesetas.

Radio Castilla (E A J-27) (201,1 mts. 1.492 kilociclos)

Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media: Cotización de beña. Boletín meteorológico.

El programa de esta noche estará a cargo de la Agrupación Artística Thalf. Noticias.

## GOBIERNO CIVIL

## LOS TEMPORALES

### La secretaría de la Diputación provincial

Cuando hoy conversamos con el señor gobernador civil, hicimos referencia a la suspensión de la sesión de la Comisión gestora de la Diputación provincial, que estaba convocada para ayer tarde, con objeto de nombrar secretario de la misma.

El señor Sánchez Rivera, contestó a nuestras preguntas a él le gusta siempre obrar con claridad en todos sus asuntos, y para demostrarlo y con el fin de que el público pueda juzgar de su imparcialidad nos hizo entrega del siguiente escrito:

Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia de Burgos.

Jesús Farfán y Guitián, abogado vecino de Orens, y provisto de cédula personal del corriente ejercicio, ante V. E. comparece y expone:

Que en el «Boletín Oficial» del día 20 del corriente mes, apareció la convocatoria extraordinaria de esa Diputación provincial, para el día 26, con el objeto de celebrar sesión para el nombramiento de secretario de aquella Corporación.

Basta leer el referido anuncio-convocatoria para convencerse plenamente que no se ajusta a las formalidades legales, pues se infringen preceptos legales como son el contenido en los artículos 62 y 70 de la Ley provincial, que están vigentes actualmente.

La infracción es terminante: Primero. Porque no hizo la convocatoria V. E. Segundo. Porque no se citó por escrito y en su domicilio a cada uno de los diputados, y Tercero. Porque no han mediano como días, plazo mínimo que exige el artículo 62, antes citado.

Como la sesión que se celebre—caso de celebrarse—es nula, conforme determina el artículo 70, de la referida Ley provincial, por no haber sido convocada por V. E., en la forma y con las circunstancias que previene el artículo 62, a que dejamos hecha referencia, se está en el caso, de que se deje sin efecto la citada convocatoria, a cuyo fin pondrá en conocimiento de la Corporación el acuerdo tomado, significándole que la convocatoria nueva que se haga, se hará conforme a ley.

Determinados así concretamente los hechos y fundamentos de derecho en que me apoyo, reclamo por medio de este escrito la aplicación del precepto legal infringido, para preparar en su día la acción de responsabilidad civil, con arreglo al artículo 11 del Reglamento de 23 de Septiembre de 1934, en relación con el artículo primero de la Ley de 5 de Abril del mismo año.

En su virtud, Suplico a V. E. se sirva acordar se deje sin efecto la convocatoria a la sesión extraordinaria del día 26 del corriente mes en que se iba a designar el secretario de la Diputación provincial, pues es justicia que pido en Orens—Jesús Farfán, Rubricado.

DECRETO: Visto el precedente escrito y asimismo lo dispuesto en los artículos 62 y 70 de la Ley provincial de 29 de Agosto de 1882 y en el Decreto Ley de 16 de junio de 1931; Considerando que la sesión extraordinaria que en el día de hoy, y hora de las cuatro de su tarde, ha de celebrar la Comisión Gestora de la Excm. Diputación provincial, se ha convocado con infracción manifiesta de lo que ordenan los preceptos legales citados; Considerando que, por ello, debe ser suspendida, convocándose a otra en la que se respete lo que se dispone en los artículos de la Ley provincial que antes se señalan, ya que de no hacerse así incurriría en responsabilidad el Gobernador que provee, aparte la nulidad de cuanto en tal sesión se acordase.

He resuelto dejar sin efecto la convocatoria de la sesión extraordinaria que en la tarde de hoy había de celebrarse por la Comisión gestora de esta Excelentísima Diputación provincial para elegir Secretario de la misma, suspendiéndose por consecuencia su celebración y a virtud de lo que dispone el artículo 62 de la Ley provincial se acuerda tenga lugar la sesión extraordinaria en que ha de ser elegido el Secretario de la Diputación de esta provincia en el día diez de Marzo del corriente año, citándose por escrito a los señores Gestores de dicha Corporación en sus respectivos domicilios y anunciándose el acto en el «Boletín Oficial», con ocho días de antelación, plazo que se tendrá también en cuenta para las citaciones a que se deja hecha referencia.

Burgos 26 de Febrero de 1934.—El Gobernador, J. SANCHEZ RIVERA.

## Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 5 pesetas, cada uno, 15 industriales, y propietarios, por no haber barrido la nieve de las aceras correspondientes a sus establecimientos y casas respectivamente, y dos dueños de perros, por dejar éstos sueltos en el interior del Mercado de Abastos.

A los colaboradoras espontáneas

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE

— CORRESPONDENCIA —

Edición de las ocho de la noche

Después de la nevada considerable caída durante el día de ayer y la pasada noche, que ha cubierto de nieve las calles de la ciudad, esta mañana comenzaron a trabajar obreros en la limpieza de calles, completando así la limpieza de aceras que se ordenaba en bando de la Alcaldía a dueños y arrendatarios de fincas.

El sol, que lució a ratos durante la mañana de hoy, ha hecho que el deshielo fuera fuerte, cosa que no produce, a pesar de todo, la desaparición de la blanca capa que nos ha hecho volver a la realidad del invierno después de los bonancibles días pasados.

La circulación de los automóviles de línea debido al temporal, se hace con irregularidad y así ayer ya no llegó el automóvil de Aguilar de Campó, así como el de Ontaneda, que tampoco había llegado el día de hoy, y los dos coches de Villadiego tampoco pudieron circular.

Aparte de éstos, tampoco han podido hacer el servicio normal los coches de Quintanilla Escalada, Pedrosa del Príncipe y algún otro, y el de Villarcayo tuvo que hacer el viaje por Briviesca, en lugar de por la carretera por donde continuamente se hace.

El coche de Madrid ha llegado hoy con varias horas de retraso y el de Ontaneda que había salido esta mañana, ha tenido que regresar a Burgos.

Por esta causa, la correspondencia de algunos pueblos no puede llegar a la capital, que se halla incomunicada con diversos puntos de la provincia por correo.

Esta es la despedida que nos depara Febrero que, haciendo honor a su calificativo de «el loco», nos ha dado un veranillo y la vuelta a la realidad del invierno que hemos venido pasando los burgaleses.

## Información social

### Vocales del Jurado mixto de la Propiedad rústica de Villarcayo

Verificado el escrutinio de las elecciones de vocales del jurado mixto de la Propiedad rústica, de Villarcayo, con jurisdicción en su partido judicial y en el de Sedano, el ministerio de Agricultura, de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 27 de Noviembre de 1931, y decreto de 6 de Enero último, ha tenido a bien proclamar y designar vocales de dicho jurado mixto, a los señores siguientes:

Vocales propietarios efectivos.— Don Joaquín Fernández Villarán, Villarcayo. Don Enrique Varona Estévez de Sotillo.

Don Blas García Torre, de Villacomparada de Medina de Pomar. Don Teodoro Ochoa-Roane Aspe, de Lastras de la Torre.

Don Tomás Sáiz Matute, de Montejo de Bricia. Vocales suplentes.—Don Segundo Díez de la Parie, de Cilleruelo de Bricia.

Don Francisco López Gutiérrez de Barrio de Bricia. Don Honorio Fernández Sedano, de Barrio de Bricia.

Don Vicente Angulo Delgado, de Lastras de la Torre. Don Cándido Sáiz Sáiz, de Montejo de Bricia.

Vocales arrendatarios efectivos.— Don José Cuesta Carretero, de Valle de Mena. Don Jesús Barredo, de Valle de Tobalina.

Don Manuel López Alvarado, de Valle de Mena. Don Victoriano Rasines, de Valle de Tobalina.

Don Antonio Clemente Secane, de Valle de Mena. Vocales suplentes.—Don José Terreda de Valle de Tobalina.

Don Antonio Lomiquéz López, de Valle de Mena. Don Dámaso Reidin, de Valle de Tobalina.

Don Lucio Pérez Melero, de Valle de Mena. Don Anastasio Martínez, de Valle de Tobalina.

## GOTA DE LECHE

Mañana miércoles, a las cinco de la tarde, se reunirá en el domicilio social de esta Institución, la junta general reprobatoria, para someter a su aprobación la Memoria y cuentas del año 1933 y renovar parcialmente la Directiva.

Además se podrá tratar de toda clase de ruegos y proposiciones.

A los colaboradoras espontáneas

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE

— CORRESPONDENCIA —

Edición de las ocho de la noche

# Alcaldía de Burgos

## BANDO

Se hace saber: Que con objeto de que la vía pública quede inmediatamente limpia y considerando indispensable al efecto el concurso del vecindario, según acuerdo adoptado por la Corporación el 20 de Diciembre de 1933, se dictan las disposiciones siguientes:

**PRIMERA.** En los días en que el temporal de nieve cubra las calles de la población, los propietarios y arrendatarios de locales destinados a la industria o comercio, vienen obligados a disponer que por cuenta de los primeros sean barridas diariamente las aceras a lo largo de las edificaciones de su pertenencia, hasta la anchura de cuatro metros, pasada la cual, la obligación hasta alcanzar el bordillo, se limita a la latitud de las entradas de las casas y por la de los segundos la línea que comprendan los locales de referencia hasta el bordillo de la acera, si ésta no tuviese más de cuatro metros de latitud, echando la nieve o hielo sobre la calzada, sin dar lugar a que aquélla se aglomere.

**SEGUNDA.** Se prohíbe arrojar nieve o hielo, a la calle desde los balcones, ventanas o tejados, desde las nieves.

**TERCERA.** Los contraventores a las disposiciones anteriores serán castigados con arreglo lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley Municipal y disposiciones concordantes, con la multa de una a cincuenta pesetas, según los casos.

Los señores teniente de alcalde en sus respectivos distritos, los agentes y demás dependientes de mi autoridad, quedan encargados de hacer cumplir, con el mayor rigor, las precedentes disposiciones, denunciando a los infractores para aplicarles las multas correspondientes.

De esperar es de la cultura del vecindario eadyuve al cumplimiento de lo mandado para que, con el concurso de todos, queden expeditas las vías públicas en el más breve plazo.

Burgos 27 Febrero de 1934.—El alcalde accidental, Mantel Santamaría.

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 25 de Febrero de 1904

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, quedó éste enterado de una comunicación del capitán general del Norte, transcribiendo la Real orden del ministerio de la Guerra, por la que se aprueba el proyecto de construcción de una nueva capitanía general.

Hoy día falleció a los 83 años el señor don Nicolás Iglesias Almagro, exdiputado provincial, que disfrutaba en Burgos de generales simpatías.

En el pueblo de Villadiego ha sido hallado muerto por estrangulación, en su propio domicilio, don Juan Montero, que vivía solo y estaba inhabilitado por una parálisis.

Supónese que el móvil del crimen ha sido el robo.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 26 de Febrero de 1904

A las siete de la tarde de ayer contrajo matrimonio en su domicilio, sito en la calle de Villalón, del barrio de San Pedro de la Fuente, D. Justo Martínez Ortega, de 83 años, con doña Angela Martínez Calleja, de 54.

Ha sido destinado a la estación de esta capital, el joven abogado de Valladolid e interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles don José Cano de Santayana.

Se ha dicho en esta capital que ayer ocurrió un lamentable suceso en Villadiego, adonde se celebra la feria de San Matías.

Según esos rumores, alguien espantó el ganado que había en el ferrial, y los bueyes, huyendo en todas direcciones, desalojaron por completo la plaza, atropellando e hirviendo a bastantes personas.

Mañana, a las seis de la tarde, contraerán matrimonio en Santiago, don Tiburcio Hernando Santamaría y doña Virtudes Pardo Martín.

**J. DEL VAL**  
DENTISTA (médico)  
Plaza del Duque de la Victoria, 14  
(Antes plazuela del Arzobispado)

150 PLAZAS PARA EL BANCO DE ESPAÑA  
15 de mecanógrafas del ministerio de Marina.—3.500 pesetas y quinquenios  
Academias Militares - Policía - Telégrafos  
Mecanógrafas de Aviación  
HAY INTERNADO

**Compañía de Aguas de Burgos**  
Habiéndose acordado la distribución de un dividendo por los beneficios del ejercicio de 1933, a razón de 35,00 PESETAS para las acciones viejas, y de 24,50 PESETAS para las nuevas, deducidos ya impuestos, el pago se efectuará desde el día 1.º de Marzo en las oficinas de la Compañía, plaza de Alonso Martínez, número 3, de diez de la mañana a una de la tarde, mediante la presentación del cupón número 41 de las primeras y la de los resguardos provisionales de las segundas.  
Burgos 27 de Febrero de 1934.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el director gerente, Pascual Eguigaray.

**GREDILLA PALOMA, 56**  
(FRONTE A LA CATEDRAL)  
Relojes de bolsillo, pulsera y pared

# ECOS DE LA PROVINCIA

## El DIARIO en la Merindad de Valdeporres

### Los lobos asuelan la comarca

Huellas en la nieve.—Datos para una estadística.—Iniciativa de una idea

Entre los pueblos de Busnelo y Dosante, han visto el lobo, se comentó un día en esta merindad de Valdeporres.

Las huellas del lobo, se han encontrado cerca de Pedrosa, dijeron poco tiempo después.

Estas noticias circularon adornadas por la fantasía popular, dándole un tono sensacional y dramático. Cosa característica de toda región donde la vida se desliza suave y tranquila, sin contrastes: monótona. Vida sin variantes, siempre los mismos actos, los mismos movimientos, las mismas acciones y reacciones. Estos parajes faltos de emociones fuertes se prestan a la adulteración y revestimiento de los hechos para darles un carácter más importante y trascendental.

Los que conocen estas flaquezas de la aldea no dieron importancia a tales rumores y los dejaron como cuento de soñano.

No pasó mucho tiempo, cuando al vecino de San Martín de las Ollas, Antonio Pérez, le mató una caballería a pocos metros de una cabaña habitada y a no mucha distancia del pueblo de Busnelo.

Por aquellos días, Fernando Gómez, de Quintanilla del Rebollar, yendo a dar agua a dos potros, éstos escaparon, y en la mañana siguiente fueron encontrados muertos.

Ya no es la fantasía popular, son hechos consumados los que confirman las primeras noticias. No solamente es la sierra el lugar predilecto de sus andanzas y correrías; el lobo se aproxima a los pueblos, por lo que resulta expuesto y peligroso caminar de noche por estos parajes.

Así las cosas, cuando una mañana vieron los vecinos de Dosante, con el consiguiente temor y espanto, dentro del recinto del pueblo, marcadas en la nieve sus pisadas. Aquella noche había pasado cerca de Pedrosa y a poca distancia de Ciudad.

Esta sensacional noticia ha llenado de pavor y miedo a los vecinos de la comarca. No solamente es peligroso el ir de uno a otro lugar, sino que ni en el mismo pueblo se vive con tranquilidad.

La causa de este fenómeno, nunca conocido en esta comarca, no puede ser otra que la persistencia de las nevadas; desde el 28 de octubre, en que cayó la primera, no ha vuelto a descubrirse el suelo, salvo pequeños intervalos de tiempo y en escasos palmos de tierra.

Con estas alternativas de nevadas y heladas, los ganados no salen de las cuadras; el suelo cubierto de nieve uno y otro día, ha hecho ir escaseando los recursos, hasta extinguirlos por completo, y acuciado por el hambre ha bajado a los pueblos.

—Relacionado con el lobo, y ya que de él se trata, daré unos datos un tanto curiosos de los capturados en la merindad de Sotoscueva.

Toda esta zona septentrional de la provincia de Burgos, como montañosa que es, se ha visto azotada siempre por estas fieras, siendo muchas las cabezas de ganado de todas clases sacrificadas por ellas, pero solamente actuaba en el monte, en la sierra, nunca en despoblado.

Era el 9 de junio, no recuerdan el año, pocos ha, desde luego, los vecinos de Quisicedo acordaron dar una batida en la sierra.

Yendo los ojeadores por el monte La Glagera, observaron un sendero que conducía a una cueva. Conocedores de costumbres y guaridas que estos animales utilizan para criar, sospecharon que en ella pudieran tener a las crías.

Con gran arrojo y valor Saturnino Fer-

nández penetra en ella, avanza palmo a palmo, cauteloso y precavido por si pudiera estar dentro la loba. Sigue un metro y otro, hasta donde la luz de la calle falta, pero por esto no se arredra; se acuerda de los daños causados y esto le da valor para llegar hasta el fin, donde ve, con el consiguiente contento y entusiasmo, formando una gran pila y durmiendo tranquilamente, una hermosa lechigada de lobeznos.

Cuál no sería la alegría que experimentaron los demás compañeros, cuando el Saturnino fué extrayendo de dos en dos hasta ocho. ¡Ocho enemigos que desaparecían en un momento!

No había pasado mucho tiempo, cuan-

**TE CHAMBARD PURGANTE LAXANTE**  
El mejor remedio contra el ESTREÑIMIENTO  
PRECIO: 2'50 PTAS. BOTE

do Domingo Martínez, Manuel Gómez, Eutimio Gutiérrez y algunos otros vecinos de Villavascónes, de la misma merindad de Sotoscueva, capturaron otras cuatro crías, también en el monte La Glagera.

Los también vecinos de Villavascónes Marcelino Pereda y Pedro López, buscando uno y otro día, orientados por los continuados aullidos que los lobos daban, llegaron a encontrar la guarida de una loba con cinco crías pequeñas.

Siguen cometiendo estragos; no se ha notado la falta de diez y siete exterminados; han quedado suficientes para matarle una novilla a Urbano López, de Ciudad; otra a Ricardo Gómez, de Busnelo; más tarde entra en el rebano de Dosante y mata veinte ovejas; dos potros propiedad de Gabriel López siguen la misma suerte. En los restantes pueblos de Valdeporres también causan bajas de consideración.

No son más afortunados los de Sotoscueva, donde a Cipriano López, de Cueva; le mata una potra; a Gerardo Ruiz, de Vallejo, una novilla; a los vecinos de Quintanilla, Ricardo Peña y Gregorio Gómez, dos reses; a Vidal Pereda, de Quisicedo, siete ovejas; y quince más a otros vecinos. Interminable sería la lista que se podría hacer con los damnificados.

En vista de tantos estragos causados en una y otra parte, los vecinos de Quisicedo acordaron dar una batida: ésta coincidió con un Viernes Santo, por más señas.

Iban ojeando, y Narciso García comprendió, en el "aícar" de los perros, que algo sospechoso había en una cueva donde éstos llegaban y no se atrevían a entrar.

Todos los ojeadores se concentran en aquel sitio, y otra vez el intrépido y temerario Saturnino Fernández, cual hurón en madriguera de conejos, penetra hasta el fondo, siendo más afortunado que lo fué don Quijote en la cueva de Montesinos.

Esta vez tuvo más tranquilidad y sangre fría, pues antes de salir supo que había siete machos y una hembra.

Son veinticinco los cazados, pero no por esto cesan las bajas en los ganados. Le toca el turno a Gerardo López, de

Ciudad, febrero 1934.

**CLINICA DENTAL**  
Eusebio Moranche  
y su sobrina  
Eusebio Miguel  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
ESPOLON, 2 y 4

## Lea las obras de Teófilo Ortega

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE  
EL SEÑOR  
D. FRANCISCO BUENO CUÑADO  
fallecido el 28 de Febrero de 1932,  
habiéndolo recibido los SS. SS.  
R. I. P.

Sus afligidos hijos, D. Donaciano y D. Saturnino; hijas políticas, doña María Miguel y D.ª Maximiliana González; nietas; hermanos políticos, sobrinos y demás familia  
Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y tenerle presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana, 28, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, desde las ocho a las once, inclusivos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Ahedo de las Puebas, que le desgarró una nalga a una novilla; en Quintanilla del Revollar mató cuatro reses, etc., etc.

Se organiza otro ojeo por los siete pueblos que forman el valle de Sotoscuevas. En esta ocasión no son cachorros los cobrados: es una hermosa hembra, tal vez madre de algunos de los anteriormente capturados, siendo el joven de diez y siete años Genaro López el que la mata de un certero balazo en la cabeza.

El mismo día fueron encontradas cuatro crías, ya grandes, que solitas andaban por el monte, quizá haciendo prácticas.

Suman ya un total de treinta, entre machos y hembras, grandes y pequeños. Pero aún no se ha terminado.

Es Primo Peña, de Vallejo, el que aporta otros cuatro más a los treinta anteriores.

Yendo una mañana por el monte denominado El Horno, se encontró con la madre y las cuatro crías; la loba esca-

pó dejando las crías, que Primo cogió y trajo vivas al pueblo. Este caso hace poco tiempo que ocurrió.

No sé si podemos o debemos sumar uno más, los vecinos opinan que sí, tal vez tengan razón.

Es el caso, que envenenaron un burro, previa autorización, y lo dejaron abandonado en el monte; por la mañana encontraron comido en su mayor parte, es de suponer que por los lobos. Muerto no se ha encontrado ninguno, pero, días antes del caso, se veían dos huellas distintas, y ahora no se percibe más que de uno, lo que hace presumir que el otro haya sido eliminado por el veneno.

Resumiendo: que los cobrados llevan exterminados treinta y cuatro lobos o treinta y cinco, que si eran pequeños al cogérselos, ellos hubieran crecido y seguido la profesión de los progenitores.

No creo haya muchos municipios que puedan presentar una estadística tan interesante.

A pesar de todas estas bajas, todavía han quedado para aproximarse a estos pueblos durante las nevadas, lo que hace presagiar que la primavera y verano no serán escasos en acontecimientos desagradables para los ganaderos.

No estaría de más que en un día prefijado estas merindades hasta Espinosa de los Monteros y la parte pasiega, previo estudio del terreno y designación de lugar para cada pueblo, dieran una batida, que si las de Sotoscueva no han sido infructuosas, las que solos han organizado, más probabilidades de éxito habría en esta forma.

No quiero terminar sin recomendarle a los de Manzanares el Real que, cuando den otra batida, vengán a buscar los ojeadores a Sotoscuevas si quieren no quedar defraudados.

D. MATEOS

**CLINICA DENTAL**  
Eusebio Moranche  
y su sobrina  
Eusebio Miguel  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
ESPOLON, 2 y 4

## Carretera de Villadiego a Aguilar

### Carta abierta a D. E. Mediavilla

Contesto a un escrito suyo que publica "El Castellano" del día 20, y refiriéndome a su segundo párrafo, forzoso me es afirmar que las inmotivadas insinuaciones y desconsiderados calificativos que en mi anterior le dirigía son consecuencia lógica de las insinuaciones que gratuitamente y sin necesidad alguna lanzo usted contra el señor Vega, a quien tenemos la obligación moral de defender de sus acusaciones injustas los que le estamos por su intervención profundamente agradecidos, sin que ello implique sumisión política ni afinidad ideológica (ponemos sobre todo el interés del Valle, y admitimos y agradecemos los beneficios que se nos hagan, vengan de donde vinieren), sino un convencimiento honrado de la eficacia y desinterés de su apoyo. Hubiera usted suprimido la causa, y no habría sentido sus efectos.

Compláceme, a pesar de todo, manifestarle que no pudo haber en mi ánimo de ofensa personal, por cuanto no conocía del articulista más que el nombre, sin saber en quién encarnaba. Hoy mis referencias son más completas y puedo asegurarle que no sólo cuenta con mi respeto y mi consideración personal, sino que lamento el disgusto que haya podido ocasionarle.

No quise deliberadamente pretender justificar la dirección que a mi juicio debe llevar esta carretera, porque me parece que ni usted ni yo somos los más indicados para medir el interés general de la misma, y su más acertada dirección, pues, aparte nuestra impericia, nos habría de resultar difícil librarnos de la influencia que en nuestra opinión ejerce el subjetivismo que nos impone nuestra condición de vecinos de dos pueblos interesados.

Hecha esta aclaración, no le extrañará si le digo que me parece el mayor de los absurdos pretender que la carretera de Villadiego a Aguilar vaya a empalmar con la de Alar a Santander. Para eso ya está ahí la de Villadiego a Alar...

Me afirma en esta mi creencia, el haber visto medirla hace ya muchos años por estos mismos pueblos; el haber oído, cuando era niño y aún no estaba construida la de Burgos a Aguilar, que el trozo de Aguilar a Fuencaliente, límite de este valle con Palencia, estaba ya terminado (así se explica que aún se lea en algunos indicadores de dicho trozo: "A Villadiego"), y el saber, finalmente, que si circunstancias que no es del caso reseñar, no se hubieran interpuso, estaría ya hecho lo que ahora se va a hacer.

En cuanto al interés de esos pueblos, no creo que haga usted radicar en ellos el interés general de esta carretera, pero si así fuera, no debe olvidar que tan respetables como sean los intereses de esa región, y aun más, por su mayor cuantía, son los de estos valles.

Ya sé, por referencias, que también por ahí se ha medido una carretera que, si no estoy mal informado, está incluida en el plan general de carreteras del Estado, y hasta tiene proyecto aprobado;

pero ¿qué tiene que ver la una con la otra? Trabajen en buena hora por conseguir ésta, y no pretendan quitarnos ésta.

Y digo quitarnos, porque aun cuando el razonamiento anterior no le convenciera, ha de saber, señor Mediavilla, que nunca con más propiedad puede emplearse la palabra, pues sin la iniciativa de estos Ayuntamientos y "su dinero", es seguro que este proyecto dormiría aún el sueño del olvido.

Me supongo, y sólo así le disculpo que pretenda disputarnos la propiedad y posesión de esta "prenda", que usted desconoce que ha sido el señor Vedoya quien con carácter particular y gratuitamente, favor que nunca podremos olvidar ni agradecer lo bastante, nos ha hecho los estudios de este trozo, y que han sido estos Ayuntamientos, precisamente estos Ayuntamientos de Humada y Valdehino, los que han "pagado" los honorarios de ayudantes, delineantes, etc.

Ahora dígame si puede creerse que esta carretera no ha de beneficiar más que a dos o tres pueblos de Valdehino, y si es así, la posición del que viene, después de la victoria, a disputarnos la propiedad del botín...

Para que usted vea que hay algo más que esperanzas, y que el proyecto revista todas las características de inmediata realidad, bastará decirle que ayer mismo estubo reconociendo el terreno el contratista de las obras don Esteban Ortiz, quien afirmó que tan pronto como esté hecho el replanteo, lo que esperamos y agradeceremos al señor Sagredo no demore, se dará comienzo a los trabajos. Es, pues, posible y probable que en el mes de marzo próximo se empiece a trabajar.

Me parece muy bien su protesta, por la inoportunidad en que se tiene a esos pueblos, protesta a que pueden también sumarse muchos pueblos de este valle, pero no puedo aceptar que ésta se derive del hecho de abrir paso a otros pueblos que están tan necesitados o más. Hablará sólo más justa y más oportuna su protesta cuando se comenzaran las obras del célebre "tubo de la risa".

Esperando no vea en este escrito la menor intención de ofensa, que afirmo no tener, y declarando por mi parte terminada esta cuestión, le saluda atentamente.

JUSTINIANO HIDALGO  
23 febrero 1934.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

**La Electricidad Industrial**  
TALLERES MECANICOS  
de  
**JOSE LOPEZ**  
Modificación y reparación de maquinaria eléctrica  
Especialidad en bobinajes de dinamos, motores y transformadores  
Venta de lámparas, aparatos y maquinaria eléctrica  
Antes de hacer vuestras compras y reparaciones, no dejéis de visitar esta casa  
VITORIA, 10 (planta baja del Hotel París).—BURGOS

**"El Paraíso"**  
Sigue vendiendo todos los artículos con un 20 por 100 de descuento mientras duren las obras  
Gran surtido en lapicería  
NO COMPRE SIN CONSULTAR PRECIOS EN ESTA CASA

**ROBLES CEBRIAN**  
Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid  
Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Vias Urinarias  
Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico.  
Rayos ultravioleta.  
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc.  
Calle de Burgos, 2, 1.º, derecha (frente a la Diputación).—PALENCIA  
Consulta de once a una y media y de cuatro a seis.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### CONSEJO DE MINISTROS

#### Se han despachado numerosos asuntos en todos los ministerios

##### Referencia oficiosa

Desde las diez y media de la mañana hasta las dos menos cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo en la Presidencia.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa:

**HACIENDA.**—Decreto fijando a la Compañía Arrendataria de Tabacos el repuesto mínimo de cigarrillos «elegantes orientales de oro» y otros, durante un mes, ampliable según las circunstancias lo aconsejen a juicio del ministro de Hacienda.

Aplicando el párrafo segundo del artículo 28 del reglamento de 18 de junio de 1924 al personal que presta sus servicios en la Comisión interministerial de fotografía aérea.

Desestimando el recurso interpuesto por la Sociedad Italiana aseguradora «Anónima de accidentes», contra la cifra relativa fijada por el jurado de utilidades para el trienio 1929, 1930, 1931.

Se aprobó el proyecto del ministro de Hacienda de presupuestos ordinarios con arreglo al anteriormente aprobado por el Gobierno.

Proyecto de ley sobre reintegro de timbre de los libros de cuentas corrientes y copias res de cartas y telegramas.

Otro modificando el número tercero de la tarifa segunda de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.

Modificando a partir de primero de Enero de 1935, la escala de gravamen de la contribución general por rústica.

Modificando los impuestos por transportes terrestres.

Idem algunos artículos de la ley de 11 de Marzo de 1932, que se refieren al impuesto sobre caudal selecto.

Decreto sobre fraccionamiento del pago líquido del 20 por 100 de propósitos por 100 de aprovechamientos forestales y 10 por 100 de pesas y medidas.

**GOBERNACION.**—Disponiendo que no ha lugar a separar al alcalde de D. García de Roca, don Isidro García Tudés, pero sí a un apercibimiento severo por negligencia.

Resolución sobre que el Ayuntamiento de Turbellanos, partido de Almaraz, sea agregado al de Burgos de Osma.

Disponiendo que sean repuestos en sus cargos el alcalde y el teniente de alcalde de Arcos de la Fuente don Andrés Escot y don Joaquín Núñez, respectivamente.

Decreto sobre suspensión del municipio de La Parra de Arenas y su agregación al de Arenas de San Pedro.

Aplicando la ley de 11 de Agosto de 1932 a los funcionarios destituidos del Ayuntamiento de Alcalá de Chisbert con Pascual Lorient, don Joaquín Roy Uca, don Bartista Soriano Martín, don José Sanz Marzal, don José V. Moles, don Vicente Herrera Lorient, don Felipe Blanco y don Ricardo Albalán.

Se acordó separar definitivamente al alcalde de Alcaza don Francisco Oliver González.

Declamando aspirantes al cuerpo de interventores de Administración local, a los opositores aprobados para ingreso en el de depositarios de fondos municipales.

Estimando el recurso de don Fidel Díaz Rodríguez, contra una resolución gubernativa que le impuso una multa de 20.000 pesetas.

Idéntico acuerdo recayó en el recurso interpuesto por don Juan Miranda contra otra providencia gubernativa que le impuso una sanción igual.

**TRABAJO.**—Varios decretos sobre corrida de escala en el personal del Hospital del Buen Suceso.

**MARINA.**—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley dictando normas para conceder la continuación en el servicio a los marinos de primera clase.

**INDUSTRIA Y COMERCIO.**—Dedicó el Consejo gran parte de la reunión a examinar las bases para resolver el problema hullero de Asturias, acordando continuar el examen en el próximo Consejo para adoptar la resolución correspondiente.

Se aprobó un decreto ampliando por un mes el plazo para que los departamentos ministeriales puedan formular

observaciones a la aplicación de las medidas de protección y uso del vestido.

Decreto sobre atribuciones de los servicios de Agricultura e Industria.

El ministro dió cuenta de las conclusiones aprobadas por la Asamblea de exportadores e importadores de España, disponiéndose que por los respectivos ministerios se adopten las medidas convenientes.

Se trató de la exportación del arroz y se estudiaron las disposiciones convenientes para fomentar aquella.

**OBRAS PUBLICAS.**—Se autorizó la subasta de las obras para la terminación del varadero del puerto de Marín (Pontevedra), cuyo presupuesto es de 680.361 pesetas.

Se aprobó el proyecto de construcción de una subcentral eléctrica para el servicio del puerto de Huelva.

**GUERRA.**—Confiriendo el mando del Centro de movilización y reserva número 1 al coronel de infantería don Luis Parejo.

Idem del batallón de montaña número 6 al teniente coronel don José González Morales.

Proposición para la concesión de la cruz laureada de San Fernando al alférez de infantería don Leopoldo López Neiro.

Autorizando la contratación por gestión directa del abastecimiento de aguas al cuartel que en Medina del Campo ocupa el regimiento de artillería número 4.

**JUSTICIA.**—Nombrando magistrado del Supremo a don Salvador Alarcón Hortas.

Idem magistrado de Audiencia, a don Luis Merino, que continuará en Madrid; don Enrique Fernández Alvarez, presidente de la Audiencia de Palencia, y don Fausto García García, de la territorial de Oviedo.

Idem juez de primera instancia del juzgado del distrito número 9 de Madrid, al magistrado de la Audiencia territorial de Valladolid, don Ernesto Sánchez Movellán.

Autorizando la ejecución de obras de reparación y habilitación de la prisión central del Puerto de Santa María.

Convocaría a plazas de aspirantes a médicos de la sección facultativa del Cuerpo de Prisiones.

**ESTADO.**—El ministro dió cuenta de los asuntos pendientes y de las negociaciones con Francia, que ya han terminado y sobre las cuales recaerá acuerdo en el próximo Consejo.

Se acordó denunciar el convenio comercial con Estania.

#### El convenio con Francia

El ministro de Industria y Comercio facilitó un extracto del convenio con Francia.

Se sustituye el anterior y se llega a un arreglo que regirá hasta el 31 de Diciembre del año actual, recogiendo el carácter transitorio.

Se mantienen las recíprocas y mutuas concesiones.

#### Información varia

**Los pistoleros en acción.**—Se presentan en el juzgado para ver a un detenido y se entabla un tiroteo, resultando muerto uno de aquéllos

La Policía detuvo ayer a tres individuos que, por el lugar donde fueron vistos, parece que estaban planeando la salida o camino que habrían de recorrer, después de cometer un atraco en algún establecimiento de la gran vía de Bilbao o calle de Fuencarral. Los individuos detenidos son Salvador Alarcón García, Federico Crespo García y Marcelino Ruiz Martínez.

El primero, cuyo verdadero nombre es José Marín Sánchez, usa también el de Antonio Jiménez Zambrano, tiene 22 años, es de Granada y dependiente de comercio. Se le ocupó una pistola marca Star, calibre 7,65, cargada y con una bala en la recámara, mas dos cargadores completos que llevaba en el bolsillo exterior del abrigo. Está procesa-

do como supuesto autor del atraco al Banco de Vizcaya, de esta capital, y se fugó últimamente de la cárcel de Sevilla, donde se encontraba recluso por tenencia de explosivos. Por cierto que es curioso el ardid de que se valió para escapar de la causa que se le instruyó, se hizo con cierta cantidad de papeles que tuvo largo tiempo entre las manos. Al terminar la vista, se acercó a uno de sus guardianes, con los papeles en la mano, y le dijo:

—¿Me puedo retirar?

El guardián, sin duda creyendo que se trataba de un periodista que había estado tomando notas en el juicio, le despidió con mucha amabilidad, y Salvador Alarcón se dió a la fuga.

Según la Policía, es un elemento de acción de la C. N. T., conceptualmente como peligroso y ha intervenido en varios atracos y actos delictivos de carácter anarco-sindicalista.

Otro de los detenidos, Federico Crespo García, tiene 26 años, es natural de Cordovilla (la Real (Palencia), soltero, ebanista, con domicilio en el Paseo de Fradillo, 8. Se le ocupó una pistola Astra con la bala en la recámara y dos cargadores más, que llevaba, también, guardados en el bolsillo interior del gabán. Es anarco-sindicalista perteneciente a la C. N. T., y está reclamado por varios juzgados.

El último de los detenidos, Marcelino Ruiz Martínez, tiene 21 años, es natural de Toledillo (Soria), soltero, mecánico dentista, y vive en la calle de Alcántara, 43, tercero derecha. En los registros policíacos, su nombre es el de Andrés García Ruiz. Este individuo es también conocido anarco-sindicalista, ha sido varias veces detenido por haber tomado parte en diversos hechos delictivos, especialmente con motivo del complot revolucionario y, según los datos de la Policía, pertenece a la C. N. T.

Practicado un registro en los domicilios de los detenidos, se encontraron en la casa de Federico Crespo García, dentro de una arqueta, en el taller de ebanistería que posee, dos pistolas Hurón, calibre 7,65; ocho cargadores, con cápsulas de este calibre, y varios más de calibres distintos; 22 pistones para cartuchos de dinamita, una caja de cartón conteniendo metralla y nitroglicerina, cinco tubos de goma, siete cilindros de hierro de distinto tamaño, para fabricación de petardos detonados y bombas; varios papeles, entre los cuales se encuentra una fórmula para la fabricación de líquidos inflamables, y un frasco grande. La nitroglicerina y los tubos para la fabricación de explosivos, con la metralla, se enviaron al Paque divisionario de Artillería para que emita informe.

Los detenidos, con las diligencias instruidas y materiales ocupados, fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia.

Cerca de las ocho de la noche se presentó un individuo en el Juzgado preguntando al alguacil si podía ver al detenido José Marín Sánchez. El alguacil le indicó la imposibilidad de hacerlo, y el visitante se retiró, después de dar las gracias.

Momentos después volvió con la misma pretensión, preguntando por la situación de su amigo el detenido.

El alguacil le dijo que estaba presentando declaración y que en el Juzgado no se podía visitar a ningún detenido.

El alguacil observó que el individuo no sacó en todo el tiempo la mano derecha del bolsillo del abrigo, y habiéndosele infundido sospechas su actitud, se lo comunicó a un inspector y a cuatro agentes de Policía que estaban en el Juzgado para prestar declaración con motivo de dichas detenciones.

El inspector y los cuatro agentes, en unión del alguacil, salieron a la puerta, y observaron que el joven que acababa de pedir los informes se reunía con otros dos sujetos, mientras en la acera de enfrente se encontraban en actitud expectante otros dos individuos.

Todos juntos se encaminaron por la calle del Marqués de la Ensenada hacia la calle de Génova, siguiéndoles los agentes.

Pocos metros antes de llegar a las escaleras que comunican el Juzgado de guardia con el edificio del Supremo, el inspector les dió el alto. Uno de los pistoleros se volvió, haciendo un disparo contra el grupo de policías. Simultáneamente sonaron otros disparos, huyendo los pistoleros calle arriba, mientras uno siguió por las escaleras con el propósito de internarse en los jardinitos que hay delante del Palacio de Justicia. Durante la persecución este fugitivo no cesaba de disparar, cargando repetidas veces la pistola. Los policías contestaban a los disparos del fugitivo.

El pistolero llegó frente a la puerta del Tribunal Supremo y se paró, no sabiendo si continuar por los jardinitos, en cuyo momento apareció en la puerta del Supremo don Melquíades Alvarez, acompañado de don Valentín Gama, los cuales salían de una junta que acababan de celebrar en el Colegio de abogados.

Don Melquíades, al oír los disparos, retrocedió y avisó a la guardia civil que presta servicio en el Palacio de Justicia. Salieron un cabo y dos guardias, que vieron a un individuo que con una pistola disparaba contra los policías. Los guardias hicieron también algunos disparos y vieron caer al pistolero. En toda esta refriega se hicieron más de cuarenta disparos.

Acudió el Juzgado de guardia, que comenzó las diligencias, comprobando que el pistolero que estaba en el suelo

era cadáver. Se le encontró una cartilla militar a nombre de Pascual Flores Alcalde, de 28 años de edad. Presentaba tres balazos.

En la barriada se produjo gran alarma por estos disparos.

**En la presidencia del Consejo**

Hasta las ocho y media de la noche permaneció en la Presidencia el señor Lleras. Al salir dió a los periodistas: —No tengo noticias nuevas que comunicarme, puesto que de mi entrevista con el señor Alba ya di una referencia esta tarde en el Congreso.

En las visitas que he tenido no ha habido ninguna de importancia; únicamente la del señor Guerra del R. C., quien ha venido porque le he llamado yo.

—¿Y de noticias políticas?—Le preguntaron.

—No hay funerales, se limitó a responder.

—¿No surgirán durante la semana?—Ya he dicho que no hay funerales. Sigo ateniéndome a las declaraciones hechas estos últimos días.

**Colisión entre dos grupos**

A las nueve de la noche iba por la calle de Goya un grupo de muchachos cantando «La Internacional». Al llegar a la altura de la calle de Lagasca, se encontraron con otro grupo. Sin un disparo, cuyo proyectil fué a herir a José María de Alca, de 17 años.

Se detuvo a un individuo que formaba parte del grupo socialista.

**Reunión de la minoría socialista**

A las once de la mañana, se ha reunido la minoría socialista bajo la presidencia de Largo Caballero.

Este señor salió a la una de la tarde acompañado de los diputados de la minoría, señores Buñeta y Carrillo.

Los periodistas le preguntaron sobre lo tratado en la reunión y se limitó a decir que aún no había terminado.

—¿Y de su viaje a Barcelona? Preguntó un informador.

—Para celebrar una entrevista a con los elementos de la U. G. T. de aquella región.

Su posición es bien conocida de todos. Pretendían la soberanía y aunque no prosperó, conservan la autonomía.

—¿Y de la unión para el frente único, que nos dice usted?

—Largo Caballero, se sonrió, afirmando: Me voy, me voy. Tengo prisa. Tengo mucho que hacer.

Cerca de las diez de la tarde, terminó la reunión y a la salida, el señor Largo Caballero, facilitó a los periodistas una referencia de lo tratado.

Les dijo que se había autorizado a la señora doña Matilde de la Torre, para que intervienga en nombre de la minoría en la proposición del señor Rodríguez de Vique, sobre cuestiones pecuarias.

También se examinó una propuesta del señor Bugeda, sobre los ingresos especiales para facilitar trabajo a los obreros parados.

Finalmente, se autorizó al señor Lamonea, para que presente un proyecto de ley encaminado a fijar las sanciones contra los patronos que temerariamente recurran contra los fallos de los jurados mixtos.

**Notas militares**

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

**Destinos**

Cuerpo Auxiliar Subalterno.—Muestras herradores-forjadores, don Valentín Martín García, del regimiento de Artillería 11, al 2; don Santiago Miguel Barbero, del mismo, al 7; don Cecilio Gómez del Hoyo, del mismo, al 10, y don Crescencio Catalán Palacios, del regimiento de Caballería 4, al de Transmisiones, Sanidad.—Sargentos I con Cecilio Mesasent Font, del cuarto grupo de la segunda Comandancia, al segundo grupo de la misma, y don Felipe García Lete, del primer grupo de la segunda Comandancia, al cuarto grupo de la misma.

**Concursos**

Una vacante de teniente de cualquier Arma o Cuerpo, con título de observador aerostero, en la Escuela de Observadores de Aerostación.

**PROVINCIAS**

**El director de primera enseñanza**

FERRIOL.—Ha llegado el director general de primera enseñanza, con el fin de estudiar algunos asuntos relacionados con el cargo que ocupa.

**La Cierva intentará aterrizaje sobre la cubierta del «Dé Jalo»**

CARTAGENA.—Procedente de Murcia y después de saludar a su familia, ha llegado a esta plaza, el inventor del autogiro.

Acudió a saludarle, el jefe de la base naval y otras distinguidas personas.

Según ha manifestado el ilustre ingeniero, estudiará la posibilidad de aterrizar sobre la cubierta del vapor «Dé Jalo».

Esta tarde ejecutará en el campo de aviación, algunas demostraciones técnicas con su famoso aparato.

**Entrega del edificio de Correos y Telégrafos**

FERRIOL.—Se ha dado después a la entrega oficial del edificio de Correos y Telégrafos.

En representación del ministro, vendrá el subsecretario de Comunicaciones, don César Jalón, a quien acompañarán altos funcionarios de la Dirección.

**Nieva copiosamente**

BILBAO.—Sobre la provincia está nevando copiosamente.

En algunos puntos es tanta la cantidad de nieve que ha caído, que están interceptadas varias carreteras.

**XTANJERO**

**El campeonato del mundo de los pesos medios se celebra en París ante 14.000 espectadores. Marcel Thil, vence a Ignacio Ara**

PARIS.—Ante una concurrencia de 14.000 espectadores se ha disputado esta noche, en el Palacio de los Deportes, el campeonato del mundo de los pesos medios, entre el campeón,

Marcel Thil, y el español Ignacio Ara. El árbitro ha sido el suizo Nicod.

Ara se batió bien; pero no ha podido resistir los fuertes ataques del campeón, que ha retenido su título ganando por puntos en quince asaltos.

Asistieron muchas personalidades, incluso Georges Carpentier, que iba acompañado por Ivonne Vallee, esposa que fué de Mauricio Chevalier.

Al entrar en el «ring» Ara fué recibido con una gran ovación. Le siguió Gustav Roth, campeón de Europa de los pesos medios, quien retó al ganador de esta noche. En el rincón de Thil estuvo el ex campeón Criqui.

—

Antes de la pelea Marcel Thil-Ignacio Ara, que ha despertado tanto interés en el mundo pugilístico, las apuestas estaban en favor de Thil.

Sin embargo, los críticos deportivos aparecen divididos, opinando algunos que si el francés representa la fuerza y la resistencia, Ara tiene en su favor la velocidad y la habilidad.

—

Los pesos de los boxeadores, oficialmente, fueron los siguientes: Thil, kilos 72,340; Ara, 71,270.

—

Después de la pelea, un redactor de la United Press se entrevistó con Ara, quien le dijo:

—Desde el décimo asalto en adelante, mi nariz estaba llena de sangre, y yo no podía respirar. Fué una buena pelea. Yo estuve frente a un hombre que se encontraba bien entrenado y en espléndidas condiciones físicas. Ha ganado el mejor boxeador.

Luego Ara desmintió el rumor de que una de sus manos estuviese herida.

**Ultima hora**

**El Sr. Cambó opina que deben producirse acontecimientos políticos**

En las primeras horas de la tarde conversaron en el Congreso los señores Cambó y Maura.

Los periodistas preguntaron al primero si eran ciertos los rumores sobre determinadas entrevistas que había celebrado esta mañana y contestó:

—No son exactos, pues no me he movido del hotel.

—Se va usted a entrevistar con el señor Gil Robles?

—Seguramente le verá esta tarde aquí.

La entrevista que celebraron los señores Ventosa y Gil Robles parece que ha sido interesante y se realizó la solución del momento político.

—Pues una de dos, o tuvo transcendencia o el señor Ventosa a mí no me ha dicho nada.

—Usted no cree posibles acontecimientos políticos esta semana?

—Creo que deben producirse porque esta situación es insostenible. El Parlamento no funciona, no se hace labor legislativa y la situación no debe prolongarse.

—En las conversaciones con el señor Leproux este insiste en que no ocurrirá nada.

—Pues es lo peor que puede ocurrir

**Maura y Prieto tratan de la actual situación**

Conversando los señores Maura y Prieto, se incidían ambos en que era muy difícil la situación del Gobierno.

El señor Maura, durante el curso de la conversación decía que en esta semana no se planteará la crisis, a lo que replicó el señor Prieto:—No haga usted esta afirmación absoluta, lo que podemos decir es que hoy no habrá crisis.

—Todo estaba en que la Ceda tenga interés en derribar al Gobierno y ya sabrá usted que Cambó y todos los regionalistas han venido para encuadrar a la Ceda.

—La razón de la presencia de la Liga, es que han sido requeridos por los vascos por si se discute la reproducción del plebiscito de la provincia de Alava.

El Gobierno,—añadió el señor Prieto— va a traer a la Cámara un presupuesto, sin haber, que leerá mañana. Después les irá trayendo a trozos y a medio ultimar, pensando así prolongar su vida hasta fin del próximo mes, sin pensar que puede ser derribado, no precisamente por los presupuestos, sino con motivo de cualquier proposición incidental y cuando se desee, y como por ejemplo al discutir el proyecto de ley autorizando al ministro de Obras Públicas a prescindir del informe del Consejo de Estado, para realizar obras.

**Siguen los incidentes**

En la calle de Toledo, alrededores del Instituto de San Isidro, se promovieron algunos incidentes con motivo de la venta del semanario «Jons».

Acudieron dos parejas de guardias de seguridad y restablecieron la tranquilidad.

**Una denuncia**

Ante el juzgado de guardia ha presentado don José María Blanco, gerente del Consorcio panadero de Madrid una denuncia contra varios industriales panaderos, por haber fraguado un complot contra su vida.

BOLSA DE MADRID		ANTERIOR DIA 27		ANTERIOR DIA 27	
Inte. for . . . . .	70'05	70'10	Banco de España . . . . .	550'00	550'00
Exterior . . . . .	81'50	82'50	Hipotecario . . . . .	270'00	270'00
Amorizable 4% . . . . .	79'50	80'25	Hisp. Americano . . . . .	150'00	150'00
— 5% antiguo . . . . .	93'50	00'00	Español de Crédito . . . . .	193'00	01'00
— 5% 1917 . . . . .	88'75	00'00	Central . . . . .	77'00	00'00
— 1926 . . . . .	98'40	00'00	Río de la Plata . . . . .	72'00	00'00
— 1927 con imp. . . . .	87'50	87'45	Ferrocarril del Norte . . . . .	244'00	00'00
— 1927 libre . . . . .	100'00	100'00	Idem Idem Obligaciones . . . . .	87'00	00'00
— ferroviario . . . . .	98'85	98'65	Idem M. Z. A. . . . .	219'00	220'00
Cédulas hipotecarias 4% . . . . .	87'60	00'00	Idem Idem Obligaciones . . . . .		
— 5% . . . . .	96'10	96'20	1.ª hipoteca . . . . .	255'00	256'00
— 6% . . . . .	103'25	103'50	Alicantes, Obligaciones . . . . .	206'00	00'00
Francos franceses . . . . .	48'70	48'70	Azucareras preferentes . . . . .	4'00	00'00
— suizos . . . . .	230'37	239'22	Idem ordinarias . . . . .	81'00	00'00
— belgas . . . . .	172'50	172'50	Tabacaleras . . . . .	202'00	202'00
Libras . . . . .	37'80	37'75	Altos Hornos . . . . .	80'00	00'00
Dólares . . . . .	7'47	7'45	Duro Felguera . . . . .	41'00	00'00
Áster . . . . .	63'90	64'00	Telefónica Nacional . . . . .	103'50	1'87'75

**LO MEJOR EN SOMBREROS**

**CASA SAIZ**

Sombrerería, 4

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Nuestro activo corresponsal de Villaciéigo, nos telegrafía a las diez y media de la mañana, que a consecuencia de la copiosa nevada, los coches de viajeros que salieron de la localidad, se vieron obligados a retroceder desde Olmos de la Pizcua.

### CONCHA

Salón de señoras  
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

### Medias y calcetines

Líquida «Mi Tienda» los restos de temporada a precios reducidos.  
MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

El día 21, a las once de la mañana, el concejal del Ayuntamiento de Regumiel de la Sierra, Paulino Abad Busto, de 35 años, disparó una escopeta de dos cañones, contra su convecino Lorenzo Ruiz Ayuso, de 36, causándole varias heridas graves en distintas partes del cuerpo y brazo derecho.

La agresión sobrevino por resentimientos que entre ambos existen desde hace tiempo.

El juzgado interviene en el asunto.

### Salón de baile TALISMAN

PROGRESO, 7

Empresario Fuertes-Juanes

Mañana miércoles, gran concurso de chotis.  
Entrada: Precios polulares.  
El salón más higiénico, la mejor pista para baile.

Esta tarde, ha sido puesto en libertad Félix González, porque, según nuestras noticias, se ha comprobado que su hermano Alfredo, falleció de muerte natural.

### «Mi Tienda»

Líquida 2.000 jerseys de caballero y niño, desde 2,50, por fin de temporada.  
MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 1.019.

Don Pablo Jiménez, 50 pesetas.  
Sociedad Española Seda Artificial, a la memoria de doña Justa Alonso de Arroyo, que en paz descanse, 50.

### COÑAC «Tres Perlas»

Finísimo  
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 621.

La parada de sementales particulares de Pedro y Jesús Alonso, de Padilla de Abajo, ha sido trasladada a Melgar de Fernamental, quedando en sus puestos la de Burgos y Sasamón.

Cuando vine yo a Castilla  
Traje un poco de tristeza  
A los tres o cuatro meses,  
Ya levanté la cabeza  
Al beber Jerez San Roque,  
Que me dió gran fortaleza.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.  
Proprietario, Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Avila).  
Representante: LUIS LABIN, doña Jimena, 16, Burgos.

A las diez de la noche del día 23, al salir los fieles de las misas que se celebran en la iglesia de Pampiega, se produjo en la plaza de la República un tumulto entre aquellos y otro grupo de ideas contrarias, dándose vivas y muermas y oyéndose unos siete disparos de arma de fuego.  
La guardia civil, por orden del juez municipal, detuvo a Daniel Manrique Juez, de 20 años, de ideas extremistas co-

mo presunto autor de los disparos, pero no se le equipó arma alguna.  
En el lugar donde se hicieron los disparos, se encontraron cinco cápsulas de pistola, del calibre 6,35.

**A. RETES.—Pintor**  
SANZ PASTOR, 4

**Ayuntamiento de Alar del Rey**  
SUBASTA

El día 18 de Marzo próximo, a las diez, tendrá lugar la venta del antiguo edificio-escuela, propiedad del Ayuntamiento, radicante en el casco y sitio más céntrico de la villa.

El acto tendrá lugar en subasta pública por pujas a la llana, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por la Corporación y que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal todos los días hábiles, durante las horas de oficina.

### CORTE DE PAIS

Señoras y Señoritas: ¿Desean aprender pronto el corte y la confección? Visiten la acreditada academia (Sistema Lizarriturri), que dirige la profesora Aznar Castellanos.

Por solicitarlo así las alumnas, desde el primero de Enero, llevan la labor a sus casas. Se admiten internas.  
Santander, 2, tercero (Casa Escudero), Burgos.

### RADIO

«LA VOZ DE SU AMO»

Zenith - Pilot

Nora - Fada

Kodette - Phico

**EUSTASIO VILLANUEVA**

PLAZA MAYOR, 48

TENGA EGUIDAD

en sus transportes, adquiriendo camión

**DODGE**

**FARGO**

de probada resistencia y con las mejores condiciones del automóvil.

**Emeterio Moreno**

Santa Clara, 15 17.-BURGOS

### PRIM, ortopédico

EN BURGOS

El día 5 de Marzo, en el Hotel Norte, de nueve a una.

**Brazos y piernas artificiales**

Últimos modelos de tendones compensadores. Provedores del Cuerpo de Invalidos, Compañías de Ferrocarriles, etc. Aparatos Ortopédicos para corregir deformidades de espalda, piernas y pies; parálisis, amores, etc.

**Herniado** Nuestro patentado sistema, contiene todas las HERNIAS, ensauzándole a su curación, sin peligros. Fajas elásticas para vientos voluminosos o caídos, enfermedades de la matriz, hígado, riñón, estómago caído, etc.

La más antigua e importante de España. Preciados, 33, Madrid.

### Barrio del Hospital del Rey

Fiestas que la Cofradía del Santo Ángel de la Guardia, celebrará a su Santo Patrono, en el barrio del Hospital del Rey.

El día 28 de Febrero, y a las cuatro de la tarde, se cantarán solemnes vísperas.

El día primero de Marzo, a las diez y media de la mañana, misa solemne cantada por las juventudes católicas del barrio y en la que predicará el doctor don Gerardo San Martín, profesor de la Universidad Pontificia de Burgos.

A las doce y media, en presencia de la autoridad, se efectuará la entrega de los regalos que esta Cofradía hace a sus bienhechores y después se obsequiará a cien pobres con una suculenta comida. Además ha hecho entrega la expresada Cofradía de 75 pesetas al alcalde de la ciudad y otras 80 pesetas a la Tienda Asilo para fines benéficos.

### Reg. de la Militar de la ext. división orgánica

Señalamiento de pagos del mes de Febrero:

Día 1, de 16,30 a 18,30 (horas extraordinarias), y día 2, de 10,30 a 12,30 (horas ordinarias), y de 16,30 a 18,30 (horas extraordinarias), todo el personal de los diversos Cuerpos, Armas y disponible en esta plaza.

### Por disponer de TALLERES

para la reparación inmediata de sus aparatos

Por tener las marcas de mayor prestigio

He ahí por qué debe usted adquirir su RADIO receptor en la

**Primera Casa**

de

**RADIO**

Optica Nacional

ESPOON - TEATRO

### SE VENDEN

Ocasión. Tres coches «FORD» de dos plazas y uno de cuatro plazas; «AUBURN» de cinco plazas, dos camionetas «COTTIN», todos perfecto estado, de marcha y matriculados.

Apartado, 247, Bilbao. Teléfono, número 16.837.

### MEDICO DENTITA

**ANTONIO DIEZ GARCIA**

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO

**RAYOS X**

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7

Pinza de Prim, número 23

Teléfono 212

### Mesón de los Infantes

Casa de viajeros - Gran confort

Se arriendan habitaciones. La casa más económica en Burgos de Hospedaje

El Corralejo, 6 y Nuño Rosuro, 8

### DESEO LOCAL

espacioso en las inmediaciones de La Flora (Huerto del Rey), para establecimiento de bebidas. Indique situación rento a

**S. R. BRETON**

Pintorería, 72, Vitoria

### SU TOS

solo desaparece con

**Anticatarral**

**FUENSANTA**

### Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

Banca - Bolsa - Cambio

Compra de oro - Pago de cupones

Caja de Ahorros

### E. MELGOSA

Santander, 34

Composturas garantizadas

en toda clase de relojes

### Dolores Reuma

Confusiones

**CURA**

### EMBROCACION

HERCULES



**SALUD-VIGOR**

**FUERZA**

INDISPENSABLE A TODO

AUTOR GONZALEZ Y PARRA

LABORATORIO LA SALLE (1904)

Recomendado admirable

Se recomienda solo

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

**SANTOS DE MAÑANA**

Macario, Rufino, Teófilo, Cayo, Román, Justo.

**CULTOS**

**CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.**—Mañana, a las ocho y media, misa rezada en honor de Santa María.

**CULTOS DE CUARESMA**

**SAN COSME Y SAN DAMIAN.**—Ejercicios espirituales.

A las diez y media, misa, durante la cual, habrá breve instrucción, a las once, meditación y cánticos.

Por la tarde, a las siete, rosario, plática y meditación, cánticos.

Dirigirán los ejercicios, los padres José Palacios y Guillermo Santa Romana.

Mañana, habrá vía crucis.

**CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).**

A las seis, rosario, vía crucis y plática doctrinal por el señor penitenciario.

El tema será: «Su vida pública y evangélica».

**SANTIAGO (Catedral).**—Mañana a las seis y media, rosario, y breves puntos de doctrina cristiana.

**SAN LEBRES.**—Misa a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.

Por la tarde, a las seis y media, rosario y vía crucis.

**SANTA AGUEDA.**—Mañana, a las siete, rosario y explicación doctrinal.

### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Dirección General de Administración.—Nombrando secretario de los respectivos Ayuntamientos, a los individuos cuya relación se cita.

Gobierno civil.—Convocando a los señores gestores de la Diputación provincial a una sesión extraordinaria que tendrá lugar el día 10 del próximo mes de Marzo, a las cuatro de la tarde.

Circular participando el hallazgo de una res de cerda.

Inspección Provincial Veterinaria.—Circular recordando a los alcaldes e inspectores veterinarios municipales, lo que dispone el reglamento de epizootias relacionado con el transporte de ganados y asistencia de éstos a ferias y mercados.

Diputación provincial.—Balance de comprobación y saldos en 31 de Enero de 1934.

Delegación de Hacienda.—Señalamiento de pagos a las clases pasivas activas, claro y religiosos en clausura, para el próximo mes de Marzo.

### Registro civil

**DEFUNCIONES**

Alfredo González Trespaderne, de Madrid, 59 años, Fernán González, 72.

Florencio Rojo Revuelta, de Castillo de Arriba (Santander), 22 años, Hospital Militar.

### Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 27 a las siete horas

La perturbación atmosférica del occidente de Europa camina lentamente hacia oriente; hoy presenta el núcleo principal en Suiza y su influjo alcanza a casi todo el continente.

Lluve y nieva en Francia y Alemania en las islas británicas también el cielo es amezador y por todos estos países el viento es moderado, de la región del Norte.

En la Península Ibérica, dominan los vientos de la región del Oeste y llueve o nieva. En la región caucásica, el mar está agitado.

Temperaturas extremas: máxima, 16 grados en Castellón, Valencia y Málaga.

### GRAN TINTORERIA

**M A S I**

**A S**

Teléfono 3-2-2 Lain-Calvo, 51

## Oposiciones Banco España

ACADEMIA COMERCIAL  
San Juan, 41.-Burgos

## Anuncios económicos

### TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

### TARIFA

El Impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

### ARRIENDOS

SE ARRIENDA o vende chalet. Informarán, Almirante Bonifaz, 13, tercero izquierda.

SE ARRIENDA huerta y casa vivienda para labrador y cuadras, así como 48 fanegas de sembradura en esta capital. Informes: Agencia de Negocios de Teófilo Mariani Cano, Huerto del Rey, 22.

SE ARRIENDA o vende finca, dentro del radio de Burgos, con viviendas, locales para cuadras o gallineros y terrenos, todo de moderna instalación y muy propio para instalación asunto ganadero o similar. Informes, en Puebla, 5, primero.

### ALMONEDAS

URGENTE almoneda, de varios muebles, por ausentarse. Razón, Puebla, 21, segundo, izquierda, de diez a una y de tres a seis.

ALMONEDA de varios muebles y se venden todas las existencias de un taller de ebanistería. Razón, Barrancos número 7, tercero.

ALMONEDA. San Juan 72, primero derecha.

### AUTOMOVILES

COMPRO motocicleta pequeña, buen uso. Ofertas al maestro de Grisaleña, indicando precio, marca y caballos.

AUTOMOVILES tractores, motores industriales, rectificados. Pilones, segmentos, bujones y cámaras, rapidez, economía y perfección. Pedir tarifas. Talleres Ralofs, Plaza San Brigida, 7, teléfono 1.701, Valladolid. Referencias: Damián Sáinz transportista, Santa Clara, 14, Burgos.

COCHE pequeño, conducción interior, en perfecto estado, se vende. Razón, Paloma, 5, primero.

GANGA motor Chrysler tipo 70, perfecto estado, toda prueba, vendo. Razón, Moleda, 16, bar Martín.

### COLOCACIONES

SE NECESITA chico formal, sabiendo algo de cocina para establecimiento. Razón, Santa Agueda, 27, bar.

SE NECESITA oficial mecánico en el Garage X. Inútil sin saber su obligación.

SE NECESITA dependiente bien impuesto en el ramo de tejidos, edad, 25 a 28 años. Plaza Mayor, número 28.

URGEN personas sepan leer para trabajo sencillo. Buena retribución. Apartado 9.053, Madrid.

### NODRIZAS

AMA de cria, se necesita. Informará, el doctor Gutiérrez Almirante, 19.

### PERDIDAS

PENDIENTE de oro, con una perla y un brillante. Se gratificará calle de Madrid, 9, segundo.

PERDIDA en la carretera Burgos Madrid, y en los alrededores de Aranda de un bolsillo, conteniendo objetos de recuerdo y cierta cantidad de dinero. Se gratificará espléndidamente a quien lo entregue en la Alcaldía de Aranda o en esta Administración.

PERDIDA perro de caza, blanco, moteado, negro. Se gratificará, Isla, 1, 3.a.

### TRASPASOS

SE TRASPASA la acreditada parada de San Medel, con tres hermosos sementales, dos garbanos y un caballo. Para tratar, con Serafín Ruiz.

TRASPASO frutería, gran rendimiento por no poderla atender. Razón, San Juan, 44, viños, de once a una.

SE TRASPASA frutería, muy acreditada, por no poderla atender. Santa Agueda, 34.

TRASPASO de comercio de mercadería, ginealla y género de punto, el mejor local y sitio, muy acreditado. Informes, bazar «El Arca de Noé», Miranda de Ebro.

TRASPASO y venta: Se hace del local y existencias de la carpintería de Inocencio López, calle Lain Calvo, 36. Informes, San Nicolás, 6, segundo izquierda.

BUEN negocio de mercadería y ropa de niño, por no poderla atender. Informes, Plaza Mayor, 56.

### VENTAS

SE VENDE o arrienda la casa y tienda del Arco de la Villa, 1 y 3, del Hospital del Rey. Informes, Cándido González, almacén de vinos.

VENDO un par de machos burros, de trece años, ocho cuartas alzada o cambio por buyes o vacas. En Villamil de Muño, Pedro Alcalde.

VENDO vaca próxima a parir, una novilla parida y un novillo de un año y medio. Nicolás Alvarez, en Vallejera.

VENDO hermoso toro suizo, pura raza, de once meses, propio para semental. En Tordómar, Manuel Revilla.

SE VENDE un toro semental de dos años, pura raza suiza. Razón, Nicomedes Martín, en Tamarón.

VINATIEROS: Los mejores claros, están en Cabezón del Pisuerga. No dejéis de visitarlos, envío muestras gratis. Tonería mecánica, Dávila, Cabezón.

VENDO quinientas arrobas paja de yeros. Angel Porras, Santa Clara, 21, Burgos.

### VENDESE

molino en Fuentesca, tres pares piedras, edificio grande y gran salto río Rianza, tuberías de regadío, estado ceptible para cualquier industria. Para tratar, Benito Lobejón, Aranda de Duero.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías informes, en esta Administración.

EN buenas condiciones, vendo harnero con su macho y guarniciones. Razón, Benito Rodríguez, panadería, san Pedro de la Fuente.

INCUBADORA, cien huevos, seminueva y máquina de coser, industrial, vendo Barata, Barriada Obrera, 4.

HUEVOS superiores, garantizados, 1,50 docena. Ultramarinos Corral, Puebla, 14.

### VARIOS

TRABAJADORES, dinero y duración obtendrás usando aparatos «Lain Calvo» Mata, «El Río» y «Lain Calvo» pargatería, rento a la Catedral.

Impreso en el DIARIO DE BURGOS

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgo

De la provincia

Cereales

TRIGO.—Precio de tasa, 52 pesetas. Mercado en baja y abundantes entradas...

Abastos

En el Mercado Cubierto Quedo duro, 4 y 4,50 pesetas kilo. Idem blando, 1,75.

COVARRUBIAS

Trigo rojo, 84 reales fanega. Centeno, 59. Cebada, 50.

SEDANO

Trigo áfaga, 81 reales fanega. Idem mocho, 80. Idem rojo, 80.

POZA DE LA SAL

Trigo rojo, 84 reales fanega. Centeno, 64. Cebada, 52.

TRIGOS.—Según las impresiones que se reciben de las distintas regiones...

La situación del negocio es varia, según los distintos mercados...

En Valladolid, en los mercados al detall, las entradas son regulares...

Por partidas, se reciben ofertas de Palencia y líneas inmediatas...

Otras plazas cotizan la fanega: Sorria, a 86 reales; Burgos, a 82 y 85.

Albacete cotiza los 100 kilos: trigo fino, 58 pesetas...

El mercado triquero de Ciudad Real cotiza a 55 y 56 pesetas...

En el mercado de Zaragoza, persiste el estancamiento...

y su cede una peseta menos en 100 kilos de como se pedía hace dos semanas.

En la región, Calatayud, cotiza a 51 pesetas los 100 kilos...

Tarragona: trigo monte catalán, fuerte superior, a 61 y 62 pesetas...

Valencia cotiza los 100 kilos sobre vagón procedencia: caudal Mancha...

El mercado de Barcelona, ha permanecido muy encalmado durante la semana última...

Semoleros de Extremadura, a 57 pesetas los 100 kilos; idem Andalucía...

Sedano de la Plata

venta económica de hortalizas en la finca camino de la Plata

Avicultura

La lucha contra los parásitos de las aves

Los parásitos son, como los microbios, seres vivos, unos pertenecen al reino vegetal y otros al animal...

La propagación de los parásitos se efectúa por medios variados, pero lo más racional, es que se verifique por el contacto directo o por el intermedio de objetos impregnados...

Extirpación.—Son numerosos los recursos preconizados para la extirpación. Los más corrientes son los polvos de pelitre estalagmía y cebadilla...

A los polvos de pelitre, los de azufre en partes iguales y aun los de tabaco...

Los baños sulfurosos—20 gramos de sulfuro potásico, por litro de agua caliente—son utilizados, evitando que toquen a los ojos...

Por último, la práctica de quemar tabaco en el interior del local, colocando de medio a un minuto a los animales...

He aquí algunas fórmulas de insecticidas para uso más corriente:

- 1. Polvo de pelitre . . . 500 gramos Nafalina pulverizada . . . 100 — Flor de azufre . . . 400 —

En líquido: 1. Crisolina . . . 50 gramos Pintura de Panamá . . . 50 —

Cómo sobreviven las invasiones.— Todo gallinero puede infectarse por conducto de cualquier utensilio procedente de otro en el que haya miseria.

Si las aves atacadas pueden recolectarse y empaparse de polvo durante el día, se habrá ayudado a combatir la plaga...

La pulverización más energética debe ser aplicada a todos los ángulos del gallinero y ha de alcanzarse por entero y con mucha presión...

La sarna vive preferentemente en las gallinas y está demostrado que comienza por las patas. Es de evolución lentísima. La invasión se produce por el propio contacto de las aves.

Se ha preconizado varios recursos de curación: pomada fenicada al 1 por 100, cresotada al 1 por 200, aceite y bencina (1 : 10), petróleo y cresil.

La tiña también ataca a las gallinas y puede ser atacada con glicerina fenicada, aceite de creolina, aceite de alfaraca...

La tiña es muy contagiosa y se verifica directamente del enfermo al sano. El gallo puede propagarla con sólooger del pico a la hembra.

Al público en general

Nueva casa de comidas Se sirven comidas económicas y meriendas de encargo. Platos clásicos y selectos.

¡¡NO CONFUNDIRS!!

Traseras del Mercado de Ganados Santa Clara, 52 y 54.—BURGOS

Arboles frutales y forestales

También dispongo, de rosales y toda clase de plantas para jardines, a precios económicos. Se sirve a domicilio.

SATURNINO PACENCIA Plaza de Vega, 14

CRISTALERIAS COMPLETAS

LA COCINA



Visita P. Conales, Bonifaz, 4. BURGOS

Herniados!!

Gabinete ortopédico, con talleres de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales.

Aparatos herniarios

TALISMAN

construcciones especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Prexios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde...

INSUPERABLE Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS



LAS DOS NOVELAS QUE GOZAN DE MAYOR POPULARIDAD, LAS QUE MEJOR REFLEJAN LOS HORRORES DE LA GRAN GUERRA...

por el inverosímil precio de 30 cts. cada una de las dos obras completas



Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS es algo insuperable porque ofrece a 30 céntimos las obras maestras de la literatura mundial.

Table with columns: NUMERO Y TITULO DE LA OBRA, AUTOR, NUMERO Y TITULO DE LA OBRA, AUTOR. Lists various literary works and authors.

Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS se halla a la venta en todos los quioscos, y en Larra, 6. Apartado 4001. MADRID. Don que vale en...

# COLISEO CASTILLA

Mañana, martes, a las siete en punto, GRAN FUNCION FEMINA  
PROGRAMA DOBLE - DOS PELICULAS SELECIONADAS. DCS

1.ª **La amante indómita**  
La mejor creación de BEBE DANIELS y WARREN WILLIAMS

2.ª **TAXI (o pájaros de cuenta)**  
Por el gran artista JAMES CAGNEY y LORETTA YOUNG  
Precios. - BUACA: Caballeros, 0'75; señoras, 0'40

Pronto: «AL ESTE DE BORNEO (Diálogo en español) - UN HOMBRE DE PAZ - POR EL MAR VIENE LA ILUSION - POR LA LIBERTAD

El 1.º de Marzo rebaja en los precios de todos los localidades

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

## La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»



Cuando necesite en su vida un sommier de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará dinero

Siempre grandes extensiones.

Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

## EL CINE DE MODA (TEATRO PRINCIPAL)

Mañana, miércoles A las 7 30, única función Gran ESTRENO. Peliculas corrientes

La divertida opereta **Manos arriba**  
Por Roland Tout in-Betty Stockfield

Jueves - MEDICO IMPROVISADO

### Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor Adolfo de Sandoval, que se titula:

**El hombre que necesita España**

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio, 5 pesetas.

**Militares, militaradas**  
del culto abogado **Guillermo Cabanillas**, 1,50 pesetas. Lea usted

**Crimen**  
por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas. Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

**Venus ante el derecho**  
**Opiniones de mujeres**

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón,

**Sangre sobre el barro**

Precio, 5 pesetas. Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal,

**Comentarios a la ley del divorcio**

La obra, compuesta de dos tomos, 8 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en **EDITORIAL CASTRO, S. A.**

Carabanchel Bajo.-MADRID

### Enfermedades vencidas!!

Sensacional descubrimiento. CONSULTORIO MEDICO por correspondencia. Pago después resultado. Gratis opusculo demostrativo ilustrado

Instituto Radio Astral  
Gruvin, 11.-MADRID

### Calzados y alpargatas

**MARIANO PEREZ VILLANGOMEZ**

La organización de esta Casa permite vender sus artículos con un mínimo de utilidad

Composturas garantizadas, especialmente las de goma de todas clases.

Solidaz - Prontitud - Economía  
**SAN PABLO, 12 (frente a Correos)**

### Compañía del Pacifico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander el

Vapor «ORBITA», 18 de Marzo

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 15 de Abril

Vapor «ORDUÑA», 13 de Mayo

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes

**Hijos de Basterrechea**  
Paseo de Pereda, 9.-SANTANDER

### GRAN FABRICA

libros rayados

cajas de cartón

**E. Martínez**

Lain-Calvo, 12.-Burgos  
Mayores - Diarios - Copiadores  
Libros de hojas cambiadas rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES  
Sección económica

### AGENDAS

«Baillly-Baillière»  
1934  
Las mejores.

AGENDA DE BUFETE Y DIETARIO (20x28) 2,75 4,00

AGENDA DE LA LAVANDERA, 0,75 pes.

AGENDA CULINARIA (25 x 35) 4,00 pes.

AGENDA DE BOLSELO (1,50) 8 pes. CARPETAS

AGENDA DE LA LAVANDERA, 0,75 pes.

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA

Con agendas... 1,75 Con agendas... 2,50

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES  
y en Casa BAILLY-BAILLIERE, 11, rue de Valenciennes, 11, PARIS

# SALON PARISIANA

Mañana, miércoles, a las 7'15 GRAN FUNCION FEMINA  
Toda señora o señorita, acompañada de un caballero, completamente gratis

A petición de numeroso público se exhibirá la grandiosa película

## Alma libre

Película propia para mujeres. Gran interpretación de Norma Shearer, Lionel Barrymore y Clark Gable.

Muy pronto: SEVILLA DE MIS AMORES (Habla en español). Por Antonio Moreno.

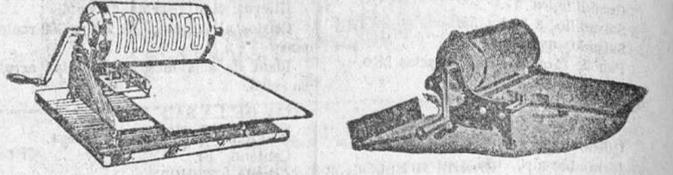
El próximo mes de Marzo ¿....?

Contabilidad - Taquigrafía - Mecanografía - Ortografía - Cálculo - Francés

Asignatura: 4 pesetas al mes Preparación rápida  
Informes: LIBRERIA E. RODRIGUIZ.-Plaza Mayor, 49

## Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Sección de material de oficina  
Casa especializada en estos artículos



Multipista TRIUNFO. El rotativo más perfecto, con contador de circuitos, pesetas 600.

Multipista rotativo TRIUNFO delo económico, 350 pesetas

Ficheros de acero TRINFODEX, de fabricación española  
El mejor y más barato de los ficheros. Ampliable por bandejas



Puede adquirir desde dos bandejas, pu MAQUINAS COSER, de 325, 375, 400 diendo aumentarlas según las necesidades y 500. Bobina central.

### Sección de máquinas de escribir

Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios.



Máquina UNDERWOOD, número 5. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 925.

Máquina 3/14. Admite papel hasta 35 centímetros, a pesetas 1.000, 1.050 o 1.100, según sujeción.

Máquina UNDERWOOD, portátil, número modelo, a 875 pesetas.

Máquina portátil RHEIMETAL, cuatro filas, premio de oro en la Exposición de Barcelona, pesetas 700.

### Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas

Cambio y compra por máquinas nuevas

Papel carbón - Papel cera para multicopistas - Pizcas de recambio para varias marcas de máquinas

## LAMPARAS DE ABSOLUTA GARANTIA

**Yrid**  
PADRÓN, Coruña

## Lo mejor en sombreros

**CASA SAIZ**  
Sombrerería, 4

## Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima  
**CESTONA (Guipúzcoa)**

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España  
Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario  
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurante — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Itinerarios  
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se usa con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

## Aceros Hierros Carbones Carretería alfileres construcción

Para vias presupestos gratis y dirija la correspondencia

**MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGRONO**

## Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico

Folleton del DIARIO DE BURGOS (36)

## LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

—Pero lo que no puede hacer la justicia de los hombres, lo hace la de Dios. —Señor, en este asunto se ve la mano del Omnipotente. —No había pruebas para castigar a don Felipe, y cayó sobre él una desdicha inmensa, murió asesinado y cuando ningún temor abrigaba. Quiere don Juan de Ranales vengar a su hermano, y para conseguirlo, abusa de la confianza depositada en él por su noble amigo el señor de Guzmán; pero cuando la justicia busca a don Guillén, encuentra en su lugar las pruebas de la traición de don Felipe, y así queda castigado el abusador de don Juan. ¿Es todo esto una serie de casualidades? —Es la Providencia, la justicia de Dios? —Probablemente esos documentos comprometerán a otras personas. —Sí, señor. —Por tercera vez volvió a sonreír Felipe II. —¿Y a don Guillén? —preguntó.

mucho acier para buscar el fondo de las cuestiones y es escucho muy con placer. —Quizás en toda su vida el severo monarca no había dirigido a nadie palabras tan halagüeñas. —Señor, tanto me honra vuestra majestad... —Continuemos... Desde que principiáramos la conversación me atormentan menos los dolores... —A Dios le doy gracias. —Veo que a don Guillén de Castro le tenéis en muy buena opinión. —Aunque no haya pruebas, estoy convencido de que habita en la casa de la Morería, y admiro su nobleza, su generosidad, pues teniendo en su poder esos documentos terribles con los que pudo aniquilar a don Felipe de Ranales, no lo hizo. —Algo más se deduce de eso. —Sí, se deduce que no es posible que haya asesinado a don Guillén a su rival, pues no tenía necesidad de cometer tan horrendo crimen cuando le era muy fácil inutilizarlo sin exponer ningún peligro. —Ese misterio se pondrá en claro algún día. —Pero entretanto sufrirá don Guillén a pesar de su inocencia, pues las declaraciones de esos testigos son bastante para que se le persiga. —Veamos los documentos. —Aquí están, señor.

Sacó el alcalde los papeles y los puso sobre la mesa. —Leed—le dijo el rey. —Don Fernando obedeció. Con atención profunda escuchaba Felipe II. —Entonces en su rostro no expresaba nada. —Terminó el alcalde la lectura. —Bien—dijo el monarca. —Se entreabrieron sus labios y desplegó una breve sonrisa. —Don Fernando dijo: —Yo no podía adoptar ninguna determinación sin haber consultado con vuestra majestad, pues se trata de un gravísimo asunto de Estado, y tal vez convenga adoptar medidas extraordinarias. —Ninguno—respondió fríamente el rey. —En ese caso... —Ahora me dejaréis estos documentos; pero los recogeréis más tarde, es lo llevaréis y haréis lo que en justicia proceda. —Señor... —Justicia sobre todo. —Pero... —¿No me habéis entendido?—interrompió Felipe II. —Sí, señor. —Habéis encontrado esos documentos... Cumplid vuestro deber y nada más, pues en este asunto no quiero entender sino para dar fuerza a los tribunales en caso de necesidad. A los barones del sepulcro estoy; Dios sabe si este es mi último acto de justicia... ¡Oh!... Es posible que los traidores crean que la energía le falta para ser justiciero al rey que agoniza; pero yo les probaré lo contrario, y por quien soy, juro que de mi agonía les ha de quedar un recuerdo que jamás se borrará de su memoria. —Se estremeció don Fernando. —Malas disposiciones mostraba el soberbio despotismo para abrigar esperanzas de que fuese clemente. —Sin embargo, el señor de Montalbán había prometido y cumpliría su promesa sin detenerse ante ninguna consideración ni obstáculo. —Señor—dijo—, aún tengo algunas dudas y espero que vuestra majestad se digne aclararlas. —Estoy dispuesto. —Creo que para nada es necesario que en el proceso se nombre a don Andrés de Guzmán, ni a don Juan de Ranales. —Estamos de acuerdo. —Y en cuanto a don Felipe, como murió y ya no es posible castigarlo... —¿Y qué importa que haya muerto?... La justicia cumple sus deberes y pronuncia el fallo, sin que esto nada tenga que ver con que haya dejado de existir el delincuente. —Es verdad, pero... —No es este el primer caso, y por consiguiente no comprendo vuestras dudas. —Como el fallo condenatorio no podrá ejecutarse... —Tendremos paciencia. —La justicia nada conseguirá, y algunos inocentes sufrirán mucho, porque si queda envilecida la memoria de don Felipe y... —Eso es una gran desgracia para don Juan. —Y como don Juan es un vasallo fiel y ha servido muy lealmente a vuestra majestad... —Ya lo he recompensado y lo recompensaré; pero ningún vasallo está libre de desgracias porque haya servido bien a su rey. Desde ahora deploro esa desdicha inmensa; pero no puedo remediarla, porque tendría que cometer una injusticia. —Señor, un rey puede ser clemente sin dejar de ser justiciero, y fundándose en las circunstancias de haber muerto don Felipe y de ser muy leal su hermano, podría vuestra majestad, en uso de un derecho indiscutible... —No es molestés, don Fernando. —El señor de Ranales... —Se resignará, cumpliendo así su deber. De su desdicha él mismo es la causa. Cometió un abus y en el mismo pecado encontró la penitencia. ¿No veis en todo esto la mano de Dios? —Sí, clara está. —Pues yo no he de hacer nada contrario a lo que Dios dispone. —En estos momentos en que don Juan va a casarse...